LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 24 DE ABRIL DE 1835 [NO. 3573

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No.75.
......PRECIO.... .
Suscripcion por mes..........7 Pesos.
Numeros sueltos..............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

For New-York & BOSTON.

The coppered and copper fastened Brig NAPOLEON, *capt. John Cushing, has a part of her cargo engaged and will have quick despatch.*

The Napoleon *is only 2 years old, burthen* 233 *tons, sails remarkably well and is in every respect a first rate vessel. Will take freight for the above port on very low terms and has excellent accommodations for a few passengers. Apply to captain Cushing at Mr. Palmer's calle del 25 de Mayo No.5, or to the consignees*
MANNING, DORR & Co.
m11 1mc Calle de Cangallo No. 33.

SE FLETA ó SE CONTRATA

Para cualquier puerto del mundo á donde se admite la bandera.

El muy velero (A. 1.) Bergantin ingles BRILLIANT, de porte de 240 toneladas, su capitan J. Rodgerson. Está listo á recibir carga, la que tomaría á un precio muy equitativo. El BRILLIANT, es bien conocido en esta carrera por haber siempre entregado su cargamento en el mejor estado—Sus comodidades para pasageros son muy espaciosas, teniendo dos camaras. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Brownell, Stegmann y Ca. ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
m18 tfc 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

With privilege of calling at Monte Video.

The very fine fast sailing coppered and copper fastened A. 1. British Barque "IO" John Barnes master, having a considerable part of her cargo engaged will have quick dispatch.—For freight or passage having superior accommodations, apply to the master or to the consignees
M'Crackan & Jamieson,
f25tfc No. 78 calle de la Catedral

PARA MALAGA, BARCELONA Y GENOVA.

Saldra precisamente el 15 de Mayo próximo venidero, el muy velero, conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo MISERICORDIA, de porte de 200 toneladas, su capitan J. E. Roccatagliata: tiene ya la mitad de su cargamento por cuenta propia y para lo restante y pasageros, para quienes tiene muy escelentes comodidades, véase con sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
a6 1mc Calle de la Piedad No. 102

For Cadiz

The very *fast sailing*, A. 1. British built Brig MARIA CECILIA, 170 tons burthen capt. Vionnée.

Has three fourths of her cargo already engaged and will be despatched positively (weather permitting) on or before the 30th day of April.

The M. C is a new vessel and a very small carrier having been built for a fast sailer, and consequently offers a first rate conveyance for dry hides at the present season.

Passengers desirous of going to Spain would do well to profit of the above vessel as her accommodations are very spacious and airy, having two separate Cabins—For terms of freight or pasage apply to the consignees Mess. Rezaval hermanos, or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
a1tfc 102 calle de la Piedad.

PARA
Barcelona y Genova.

Saldrá á fines de este mes la muy acreditada polacra sarda *Temistocles*, capitan Camilo Merello: puede recibir aún dos mil cueros ó su equivalente en fardos para cualquiera de esos dos puertos. El que quiera aprovecharse de tan buena ocasion, asi como tomar pasage con la seguridad del mejor trato, véase con su consignatario
FELIPE LLAVALLOL.
a16 fc Calle de Cangallo No. 96.

SE FLETA O SE CONTRATA.

El muy velero (A. I) forrado y clavado en cobre bergantin sueco ELLIDE, su capitan A. C. Juell del porte de 221 toneladas, se fleta ó se contrata. Este buque se halla en aptitud de emprender viage para cualquier destino y siendo este su primer viage, presenta mayores seguridades para los cargadores. El que se interese por él ocurra á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano No. 66
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m6tfs Calle de la Piedad No. 102.

PARA PUERTOS
del Mediterráneo,

Saldrá con la mayor brevedad el muy velero, de primera clase, bergantin polacra sardo "*Ntra Sra. del Rosario*," su capitan D. José Schiaffino. Tiene contratado el cargamento, menos 4.000 cueros, que tomaría á un flete moderado, dirigiéndose con ellos á cualquiera de los arriba mencionados puertos á discrecion de su cargador.

Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, á quienes se asegura un excelente trato. Para tratar ocurran á su consignatario D. Pedro A. Pomer, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

With privilege of calling at Montevideo if required.

The very fast sailing A. 1 British built Brig "CA-ERTON," 220 tons per Register, Robert Brown, Master.

Has already engaged about one half of her cargo, and would contract the remainder, or part thereof to be laden either here or at Montevideo at shippers' choice.

The above vessel has room for a few pipes of Tallow and 1000 *a* 2000 *salted hides; also has excellent accommodations for Passengers—For terms apply to the consignee* Mr. Alfred Barber, *No. 18 calle de la Florida or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Cadiz.

Saldrá sin falta en todo el entrante mes de Abril, sino se lo impide el tiempo, el *muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre* A. I. Bergantin ingles MARIE CECILIA, de porte de 170 toneladas, su capitan Vionnée. Tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento y puede aún admitir á flete como de 5000 á 2000 cueros al pelo—Tambien admite pasageros, para los que tiene comodidades las mas espaciosas y cómodas y proporciona una ocasion muy ventajosa á alguna familia que quiera trasladarse á aquel destino, por tener dos cámaras enteramente separadas.

Dicho buque es nuevo, de muy poca carga y muy velero, y en la estacion actual ofrece ventajas grandes á los cargadores de cueros secos. Ocurran para tratar a casa de sus consignatarios los Sres. Rezabal y hermanos, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
m31 tfc 102 Calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. I. british brig ANN WISE, 230 tons per register William Renney, master.

Has nearly all her cargo engaged and will be despatched (weather permitting) in all April—She has room for from 20 a 30 tons of Dry freight and a few Salted hides, which latter will be taken only on condition that they be shiped immediately.

For terms of freight or passage, having excellent accommodations, *apply to the consignees Mess. Lafone, Robinson & Co, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31 tfc 102 calle de la Piedad.

For Freight or
CHARTER.

The fast sailing new, coppered & copper fastenel A. 1. Swedish Brig ELLIDE. *captain A. C. Juell, burthen per Register 221 tons, now on her first voyage will take freight or charter for any part of the world Apply to her consignees*
Zimmermann, Frazier & Co.
No. 66 calle de Belgrano.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
3tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Boston.

The coppered and copper fastened ship GLIDE, capt Townsend, will commence loading for the above port in a few days. For freigth, which will be taken on reasonable terms, apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
a21tfs 66 calle de Belgrano.

PARA
MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA SEGUNDA," *saldrá el Sabado 25, á las 4 sin falta, para dicho destino Los SS. q' gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario* D. ALEJANDRO MARTINEZ, *calle de la Reconquista No 93, ó á su capitan* Manuel Soriano, *calle del Parque No. 32.*
☞*Tiene el registro abierto.* a23 3c

FOR BOSTON.

The coppered & copper fastened Brig HAMPTON, *capt. Comerais, will sail for the above port in all the month of April. For freight or passage apply to*
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
m28 66 calle de Belgrano.

FOR FREIGHT OR
CHARTER.

The very fine fast sailing A. 1 Whitehaven built Brig MAIL, *W. Bennett, commander, only 168 tons register, will be discharged in a few days and being of a light draft of water, will receive the whole of her cargo in the inner roads. For particulars apply to her consignee*
GEORGE LORD,
No. 47 calle de la Victoria,
or to captain Bennet on board
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers
a8 tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR FREIGHT OR
CHARTER.

The very fast sailing A. I. British Brig CORDELIA, *159 tons Register,* D. Macneil, *master. Is now discharging her outward cargo & will be ready to receive freight inmediately.*
Apply to the consignees
RENNIE, MACFARLANE & Co.
8tfc 36 calle de Potosi.

For Freight or
CHARTER.

The fine fast sailing A. 1. British Brig ASIA, *captain Bloomfield; has just landed her outward cargo; and is ready to receive freight; Apply to the consignees*
Rennie, Macfarlane & Co.
a2 36 calle de Potosí.

For Freight or
CHARTER
To ANY PORT

The very fast sailing new, coppered & copper fastened British built Brig RAPID A. 1. at Lloyds', Thomas Robertson, Master.

Is only 137 tons per Register and being a small carrier offers a first rate conveyance for the present season.

Her inward cargo will be taken out in a very short time. and she could be made ready to take cargo on board immediately if required

Apply to the consignees Mess. Lafone, Robinson or to
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
m21tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para el Rio Grande

El Bergantin Americano *Dawn*, su Capitan B. Ricketson, saldrá para dichos destinos dentro de 6 á 10 dias y admitirá flete á precios acomodados, como tambien pasageros para los que tiene buenas comodidades. Para tratar sobre uno ú otro ocurrase á
Zimmermann, Frazier & Co.,
8tfs No. 66 calle de Belgrano.

Se Fleta ó contrata
PARA CUALQUIER PUERTO.

El *muy velero.. nuevo*, forrado y clavado en cobre Bergantin RAPID, de construccion inglesa, (A. I.) su capitan Tomas Robertson, solo de 137 toneladas segun su registro, y siendo de muy poco porte ofrece las *mejores ventajas* para la presente estacion.

La carga que ha introducido se descargará con brevedad, y se podria aprontar para recibir carga *inmediatamente*, si fuese necesario.

Ocúrrase á los consignatarios
LAFONE, ROBINSON Y CA.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.,
m21tfc Calle de la Piedad No. 102.

Para Boston

El hermoso, forrado y clavado en cobre Bergantin americano HAMPTON su capitan Comerais, dará la vela para dicho destino en todo el entrante mes de Abril. Para flete ó pasage ocúrrase á
ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA,
m28 66 calle de Belgrano.

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO, BAJADA, GOYA Y CORRIENTES.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera Goleta *Monserrat*, su patron Sebastian Loteiro. Las personas que gusten cargar para los puntos indicados, ó ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, pueden ocurrir á D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108. a23 3p

WANTED A COOK.

ANY one desiring the situation, and producing good recommendation of character, may apply at this Office. a23 tfs

PARA GENOVA EN DERECHURA.

Saldrá sin falta ninguna, á fines del actual, el muy conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo TEMISTOCLES, su capitan Juan Cevasco, el cual puede admitir á flete unas 25 toneladas á precios muy acomodados y pocos pasageros, proponiéndose tratarlos con las acostumbradas atenciones. Véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a6 1mc Piedad No. 102.

FOR RIO GRANDE.

The fast sailing Brig DAWN, *captain Ricketson will sail for the above port in the course of 6 to 10 days and will take freight on reasonable terms, as well as passengers for which she has good accomodations—Apply to*
Zimmermann, Frazier & Co
a8 fs No. 66 calle de Belgrano.

For Freight or
CHARTER.

To any part of the world, where the Flag is admited.

The remarkably fast sailing A. 1. British built Brig BRILLIANT, 240 tons register, J. Rodgerson, master.

Is now ready to receive cargo, and would take the same on very reasonable terms—The B. is known in this trade having on former occasions delivered her cargo in the very best condition—and has very spacious accommodations for passengers, having two cabins.

For further particulars apply to the consignees Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m18tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Nueva-York y
BOSTON.

El nuevo y muy velero Bergantin americano NAPOLEON, su capitan Juan Cushing, saldrá en todo el presente mes y tomará flete a precios muy reducidos. Dicho buque está forrado y clavado en cobre; es de 233 toneladas, apenas tiene dos años y en todo respecto es de la primera clase. Tambien admite pasageros, para quienes tiene escelentes comodidades.

Para tratar ocúrrase al capitan, almacen del Sr. Palmer, calle del 25 de Mayo No. 5, ó a sus consignatarios
MANNING, DORR Y Ca.
m11tfc No. 33 calle de Cangallo.

Para Boston,

La velera fragata americana GLIDE, forrada y clavada en cobre, su Capitan Towsend, empezará á cargar para el expresado puerto dentro de pocos dias. Para flete que se tomará á precios acomodados, véase con
Zimmermann, Frazier y Ca.,
a. 20 Belgrano 66.

Para Cadiz.

Saldrá el 20 de Mayo ó antes, si el tiempo lo permite, el bien conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo *Trafalgar*, que acaba de hacer su viage en 42 dias desde Cádiz, su capitan Raggio.—Admite aún mil cueros á flete, y tambien recibe pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar ocurran á su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
a20tfc 102 calle de la Piedad.

PARA LA BAHIA.

El muy hermoso y velero Bergantin goleta sardo *Espartano*, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo ya mas de la mitad de su carga lista; y tomará flete á precio acomodado, como tambien pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zumaran y Treserra, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No,
a20tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

PARA
Soriano y Mercedes

Saldrá el Miércoles 29 del corriente el diate *Feliz Destino*: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene grandes comodidades, pueden ocurrir á la calle de Balcarce No. 16. a23 2p

Se Fleta,

El superior bergantin Bremense ELISE, su capitan de Uarde, de porte 240 toneladas mas ó menos, buque de primera clase, doblado y clavado en cobre y muy velera. Se puede tratar con los consignatarios Zimmermann Frazier y Ca. ó con
HORNE & ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a23tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
El Havre de Gracia.

Saldrá sin falta ninguna a mediados de Mayo próximo, el muy velero Bergantin frances *Confiance*, su capitan Autié, el cual buque que no puede tomar mas de 5500 cueros de carga, tiene ya mas de la mitad contratada. Las personas que quieran cargar ó ir de passage, para lo que tiene escelentes y superiores comodidades, véanse con el capitan ó el consignatario
AUGUSTO DEJEAN,
Calle de Cangallo No. 27,
a21tfs en los altos al lado de la comedia

Se desea comprar

Y se pagarán bien las obras incompletas siguientes—

El tomo 7.° de la Historia del Nuevo testamento
El 1.° y 3 de la Escuela de Costumbres
El 2.° de los Viages de Rolando
El 2.° de los Enredos de un Lugar
El 2.° y 3 de las Reflexiones sobre la Naturaleza
El 4.° del Catecismo de Pouget
El 1.° y 2 de la Vida de Cicerón
El 1.° de los Caractères de La Bruyere (en francés)
El 2.° y 10 de la Historia Literaria de los Mohedanos
El 1.°, 7 y 8 de las Obras de Quevedo
El 7.° y 8 de la Historia de la Literatura, por Juan Andres
El 2.° de las Cartas Judias
El 1.° de la Historia de los Judios, por Josefo
El 6.° y 8 del Parnaso español
El 1.° del Ensayo histórico del Dr. Funes
El 2.° de Gil Blas de Santillana
El 1.°, 3 y 5 de la Recreacion Filosófica del Padre Almeida
El 1.° de la Moral Universal
El 1.° de Tito Livio, en castellano
El 1.° de la Armonia de la Razon y de la Religion.

Ocúrrase á la *Libreria Argentina*; donde se comprarán cualesquiera de dichas obras, ó se darán por ellas otros libros á eleccion del interesado, 2 7m

CUERDAS DE PIANO,

DE Guitarra y de Violin, se hallan en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a9tfs

TINTEROS DE BRONCE,

COMPLETOS, es decir, con tintero, arenillero y caja para obleas, de platina; otros de estaño y de bolsillo, para el campo

REGLAS CALADAS.

Redondas, cuadradas y chatas de ébano, En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a4

Ojo á la Conveniencia.

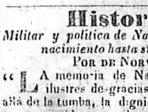

Se vende un Coche muy propio para viage, se dará en un precio muy acomodado. Para tratar ocúrrase calle del Perú No. 251.
a22 3p

Historia

Militar y política de Napoleon, desde su nacimiento hasta su muerte,
POR DE NORVINS.

"LA memoria de Napoleon ultrajada, ilustres desgracias perseguidas mas allá de la tumba, la dignidad de la historia comprometida por viles falsedades, todo, en fin, reclamaba una pronta venganza de la novela histórica publicada por W. Scott, bajo el título *Vida de Napoleon*. Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido, al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desaparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos."
(Nota del Editor.)

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a6

AVISOS DE LA POLICIA

SE previene á quienes corresponda que hasta las 12 del dia del Lunes próximo 27 del corriente, se admiten propuestas para la fabricacion y recomposicion de los faroles que son necesarios para las FIESTAS MAYAS del presente año, y que los que quieran hacerlas pueden enterarse de los pormenores en la oficina de la Casa Central.

Buenos Aires, Abril 22 de 1835.

OTRO.

LAS personas que quieran hacer propuestas para facilitar los fuegos que sean necesarios para las tres noches de las funciones de las próximas FIESTAS MAYAS, podrán verificarlo hasta las 12 del dia 27 del corriente, presentándolas en la Casa Central del Departamento.

Buenos Aires, Abril 22 de 1835.

EXTERIOR.

ESPAÑA.

—

MADRID, 7 DE ENERO.

PROYECTO

Para establecer una escuela de artes y oficios compuesta de ochocientos jóvenes.

(Concluye.)

De la cobranza y gastos.

Siendo progresiva la admision de los niños, los fundadores podrán indemnizar y reembolsar á una gran parte de los accionistas, y probarles al mismo tiempo que no pretenden aprovecharse del sobrante que resulta á la administracion, empleando dicho sobrante del modo siguiente:

	REALES.
La cobranza será de...	7,200,000

Gastos generales.

1°—Gasto en cada año de los ochocientos educandos á 8 rs. diarios cada uno..	2,326,000
2°—Dos millones empleados cada año en la adquisicion de fincas del Estado para que con los intereses gradualmente acumulados formen al fin de veinte años un capital cuyas rentas se destinarán á reemplazar perpetuamente el servicio de las acciones.........	2,000,000
3°—Un millon para el dote de cada individuo que salga..................	1,000,000
4°—Trescientos veinte mil reales para gastos de camino, de cobranza, y el tanto p% que se señale á los administradores de Loterias y de Correos que se encarguen de los registros y de la cobranza de fondos................	320,000
5°—Quinientos mil reales para gastos de administracion..................	500,000
6°—Un millon y cincuenta y cuatro rs. para los premios anuales..........	1,054,000
	7,200,000

El número de educandos no debe completarse hasta el último dia del séptimo año, y los 100 educandos del primer año no deben salir sino al fin del octavo. La suma de 7,200,000 rs. hecha la disminucion progresivamente de lo que por necesidad debe gastarse en cada año en los educandos, se distribuirá por medio de la suerte con el título de reembolso á los accionistas de 48 rs. durante los 7 primeros años, del modo siguiente:

Empleo de fondos. Primer año.

	REALES.
1°—Cien educandos á 8 rs. cada uno por dia, importan al año.............	202,000
2°—Al Gobierno para la adquisicion de rentas......	2,000,000
3°—La suma de las dotes empleada en la compra de muebles y bienes raices..	1,000,000
4°—Gastos de los pueblos..	320,000
5°—Gastos de administracion.................	500,000
	4,112,000
Quedan para distribuir por medio de la suerte......	3,088,000

Por el ejemplo siguiente se verá la distribucion de premios:

EJEMPLO

Distribucion de premios entre los accionistas por medio de la suerte.

Para el primer año..3,088,000 rs.

PREMIOS.			REALES.
1 de		....	120,000
1 de		....	60,000
2 de	20,000 rs.	....	40,000
50 de	4,000	....	200,000
100 de	2,000	....	200,000
200 de	1,000	....	200,000
1000 de	800	....	800,000
3598 de	400	....	1,439,200

Para el 2° año....	2,796,000
Para el 3°	2,504,000
Para el 4°	2,212,000
Para el 5°	1,212,000
Para el 6°	920,000
Para el 7°	628,000
Para el 8°	336,000

Hay que añadir á cada uno de los ocho años 1,054,000 reales, que será la única cantidad que queda para el 9.° años, y los siguientes hasta el 20..

Asi progresivamente se tiran las de mas extracciones en los siguientes años.

Los siete primeros años no salen educandos de la escuela; de consiguiente la suma de un millon señalada á cada año para dotes se empleará en comprar el edificio que deba servir al establecimiento, los materiales, herramientas &c., y en construir los talleres necesarios á medida de su extension, todo bajo la vigilancia inmediata del Gobierno.

El 8 año saldrán 100 educandos dotados como queda dicho, y sino fuere suficiente el millon destinado para esto, se sacará del fondo que debe haber como producto del trabajo que hayan dado los educandos en el establecimiento.

Este establecimiento es de grande interés para toda las clases de la sociedad: Un gran número de padres de familia encontrarán en el la ventaja de procurar á sus hijos una educacion sólida que pueda conducirlos á la fortuna; el rico encontrará tambien la ocasion de satisfacer sus gustos filantrópicos, distribuyendo á la clase poco acomodada los cambios dichosos que le proporcione la suerte; en fin, el Gobierno, cuyas manos paternales tienden al bien general, verá formarse en este establecimiento un semillero de artistas instruidos en todos los conocimientos relativos á las artes y oficios. Y no está demas advertir que el que toma una accion, no solamente hacen un bien á sus hijos, sino tambien á sus descendientes.

Cuando se acaben los veinte años de suscripcion, el gasto se reducirá cada año á 4,100,000 reales poco mas representando un capital de cerca de 80 millones.

Abriendo una suscripcion de 150,000 acciones de á 48 rs. cada año por espacio de veinte años, se emplea en cada uno 2 millones en adquisiciones de fincas del Estado, y se tendrá al fin de dicho tiempo por la reunion sucesiva de intereses añadidos anualmente al principal, la suma necesaria para asegurar una renta suficiente á la marcha del establecimiento, y entonces los accionistas gozarán de todas las ventajas ya explicadas sin poner nada en el fondo.

Este proyecto presenta á todo español un atractivo tal que debe hacerle contribuir á su ejecucion; ofrece á la clase poco acomodada cambios afortunados; esta clase, pues, debe apresurarse á llenar las acciones para facilitar su ejecucion; en fin, el gobierno verá en este establecimiento los medios de dar á las artes industriales una nueva actividad y el mas alto grado de perfeccion.

La España obtendrá dentro de algunos años sobre los demas pueblos de Europa el primer lugar en las artes que tienden á la industria; nuestras manufacturas ganarán mucho, nuestro comercio se acrecentará y se formarán generaciones nuevas que conduciendo poco á poco á la Nacion á los verdaderos principios de la gloria, se formará tambien, por decirlo asi, un pueblo nuevo.

En Lóndres hay una escuela como la que se propone, cuyos gastos los hace el gobierno, bajo el nombre *Blue-coat.* de donde salen hombres de mucho mérito.

Este establecimiento no cuesta nada al Estado y todo es en beneficio suyo; muy poco cuesta á los accionistas, porque una gran parte se reembolsará con la distribucion de premios: no puede ser objeto de ninguna especulacion de parte de los fundadores, cuya administracion se pondrá bajo la vigilancia inmediata del gobierno: en fin, debe considerarse que tales establecimientos inmortalizan á los monarcas y á los ministros bajo cuya direccion se formaron; que ilustran á las naciones que los adoptan, y trasmiten á la posteridad recuerdos gloriosos porque reporta de tales escuelas ventajas mucho mas considerables que la generacion que las establece.

NOTA.—Los errores que se encuentren no constituirán el espíritu del proyecto; estos pueden ratificarse por una mano mas diestra y un ojo observador que estén animados del mismo celo.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Abril 22 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Despues que la esperiencia ha hecho sentir los males que ha causado al pais la tolerancia en los destinos públicos de individuos que notoriamente hayan contrariado la causa nacional de la Federacion, ó desertado de ella traicionandola; el Gobierno se halla en el deber de remover todos aquellos que no merezcan su confianza. Por este principio y bajo del concepto que conviene á la mejor administracion de Justicia, que los empleados en este importante ramo gocen de una reputacion adquirida á costa de un fiel y puro desempeño de sus obligaciones; acuerda: que sean separados, cesando en el ejercicio de sus funciones, los Escribanos D. Luis Castañaga, D. José Maria Jardon y D. Miguel Mogrovejo:—Que igualmente el procurador de número D. José Canaveris y el Oficial de Justicia D. Gervacio Armero.—Comuníquese segun corresponde y publíquese.

ROSAS.
(El Oficial Mayor de R. E.)
Manuel de Irigoyen.

—

Buenos Aires, Abril 22 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Siendo notoriamente enemigos decididos de la causa nacional de la Federacion, el Asesor del Consulado Dr. D. José Baez, y los Escribanos del mismo Tribunal D. Manuel Cavia y D. Francisco Castellote, el Gobierno acuerda sean separados de sus empleos, cesando en el ejercicio de sus funciones. Comuníquese al Ministerio de Hacienda, y al Tribunal del Consulado, con prevencion de que proponga para subrogarlos ciudadanos fieles y decididos por el sistema federal, acompañando la correspondiente clasificacion segun esta prevenido por disposiciones gubernativas vigentes.

ROSAS.
(El Oficial Mayor de R. E.)
Manuel de Irigoyen.

—

Buenos Aires, Abril 22 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

El Gobierno ha acordado cese en el empleo de Defensor general de pobres y menores el Dr. D. Matias Oliden, y que en adelante se desempeñe este cargo por el ciudadano D. Miguel de Riglos, en quien á mas de la probidad, suficiencia, patriotismo é interés por el bien público que le distingue, concurre la calidad de ser fielmente decidido por el sistema federal; debiendo proponer al Gobierno un Asesor letrado que sea adicto á la causa nacional de la Federacion.

Comuníquese segun corresponde y publíquese.

ROSAS.
(El Oficial Mayor de R. E.)
Manuel de Irigoyen.

—

Buenos Ayres, Abril 22 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Con esta fecha ha acordado el Gobierno cese en el empleo de Agente Fiscal en lo civil y criminal el Dr. D. Juan Andres Ferrera, nombrando para que sirva el mismo empleo al Dr. D. Bernardo Pereda, en quien, á mas de la probidad, suficiencia, patriotismo é uiterés por el bien público que le distingue, concurre la calidad de ser fielmente adicto a la causa nacional de la Federacion.

Comuníquese segun corresponde y publíquese.

ROSAS.
(El Oficial Mayor de R. E.)
Manuel de Irigoyen.

—

El Oficial Mayor del Ministerio de R. E.

Buenos Ayres, Abril 22 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al muy Reverendo Obispo y Vicario Apostólico de esta Diocesis, Dr. D. Mariano Medrano.

El infraescrito tiene órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia para dirijirse al mui R. Obispo y Vicario Apostólico de esta Diocesis, y manifestarle, que habiendo observado S. E. que el Cura propietario de la parroquia de la Catedral al Sur Dr. D. Julian Segundo de Agüero, retiene contra lo dispuesto en los cánones, un curato á que ha perdido el derecho desde que por tantos años reside fuera de la provincia, y de la cual lo alejó la parte muy principal que tuvo en el horrendo motin de 1.° de Diciembre; no puede menos el Gobierno que excitar el celo de V. S. Ilustrísima á fin de que en cumplimiento de los deberes que le incumben como depositario de los intereses sagrados de la Iglesia, remueva del precitado curato al Dr. D. Julian Segundo de Agüero, y confiera colacion y canónica institucion de él, á otro eclesiástico que sea acreedor á la confianza del Gobierno y fiel á la causa nacional de la Federacion.

Dios guarde á V. S. Ilma. muchos años.

Manuel de Irigoyen.

—

EL CIUDADANO MANUEL V. DE MAZA.

Buenos Aires, Abril 23 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Acepta el nombramiento de Vocal de la Exma. Camara de Apelaciones que se le comunica en la nota á que contesta.

Al Sr. Oficial Mayor en el Ministerio de R. E., encargado de autorizar las resoluciones de S. E., Dr. D. Manuel de Irigoyen.

En nota fecha de ayer 22 se transmite al infraescrito el muy distinguido acuerdo de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, por el que resulta haber sido nombrado vocal en propiedad de la Exma. Cámara de Apelaciones.

Si este nombramiento es para el infraescrito de inestimable aprecio, con todo como por él se le llama á egercer un empleo no solo dificil, sino aun temible para todo el que conozca lo que exige, lo que vale y lo que requiere, vacilaria ciertamente sobre la aceptacion si no fuese el poder de la alta consideracion con que S. E. ha querido distinguirlo; y que lo constituye en el deber de corresponder á la confianza hasta donde alcanzare.

Sirvase el Sr. Oficial Mayor elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador la admision del infraescrito, protestándole al hacerlo su mas respetuoso reconocimiento y gratitud.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

MANUEL V. DE MAZA.

CORRESPONDENCIA.

Sr. D. Julian Vivar.

MI DISTINGUIDO AMIGO.

Voy á dar á V. una idea del modo con que ha sido dado á reconocer en esta Villa de Lujan el Sr. Gobernador D. Juan Manuel de Rosas. Por él verá V. cuan general es el amor, y aprecio que se le profesa á este hombre eminente.

Luego que el Juez de Paz fué noticiado oficialmente de que S. E. el Sr. Gobernador electo se hallaba en posesion del Supremo mando incitó al vecindario, para que se preparase á celebrar el augusto acto del reconocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia que debia verificarse el Domingo de Pascua, invitando tambien su asistencia á una Misa de Gracia y *Te Deum* que con tan justo y plausible motivo se cantaria en esta Iglesia el dia indicado. Desde el Sabado Santo despues de Gloria dieron principio á los regocijos público, iluminacion, bailes, estruendo incensante de cohetes, y cuanto está en la esfera de la posibilidad de un pueblo de campo ha continuado por espacio de tres dias consecutivos. Unisona ha sido la espresion de los vivas: El Ilustre Restaurador de las LL. Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Juan Manuel de Rosas: La Federacion Argentina: H. R. de la Providcia.

El Domingo de pascua á hora designada concurrió un numeroso vecindario a casa del Juez de Paz D. Salvador Aguirre, en cuyo consorcio se dirigieron al Atrio del Templo, donde se hallaba un gran gentio de ambos sexos—Allí llamada la atencion de los circunstantes el Juez se pronunció en los términos siguientes.

"*Compatriotas*—La H. R. de la Pro-"vincia por ley de 7 de Marzo último "ha nombrado con toda la suma del po-"der público por Gobernador y Capitan "de ella al Exmo. Sr. Brigadier Gen. "D. Juan Manuel de Rosas. Esta sobe-"rana resolucion fué confirmada por "directo, libre, y espontaneo sufragio "del gran pueblo de Puenos Aires. Por "consecuencia, Compatriotas, este emi-"nente ciudadano ha tomado posecion "de aquel supremo mando el 13 del que "rige. Reconocedlo, pues, por tal Go-"bernador y Capitan General de la Pro-"vincia. Jurad antes Dios, y los hom-"bres obedecer sus supremas disposicio-"nes, que en hacerle asi cumplireis con "los mas sagrados deberes que os impo-"nen la religion y las leyes. Congra-"tulemosnos, ciudadanos, de haber pues-"to á la cabeza de la Provincia á un "compatriota nuestro, cuyas, virtudes, "talentos, contraccion, y prestigio sin "igual son el mejor garante que bajo "sus auspicios nuestra infortunada pa-"tra salvará del naufragio en que in-"evitablemente iba á sumergirla la hor-"rorosa tempestad de pasiones innobles "é intereses encontrados de hijos desna-"turalizados. ¡Quiéra el Dios de la "Patria se realicen nuestros deseos, y "que los dias de su Gobierno fructifi-"quen la mas duradera tranquilidad, "paz y prosperidad comun. Estos de-"ben ser nuestros mas cordiales votos, "los mismos que debemos elevar al Al-"tísimo á cuya presencia nos dirigi-"mos."

Despues de repetidos vivas, y continuando estruendo de cohetes, que se siguieron á la anterior alocucion, el Juez de de Paz, y concurso se dirijieron al interior del Templo donde con la mayor pompa, y solemnidad se cantó Misa, y *Te Deum* por el cura parroco D. Bernardo Rico. Concluida la funcion, considerable número de vecinos acompañaron al Juez hasta su casa, donde continuaron los vivas, y reciprocas felicitaciones. En fin mi amigo; puedo asegurar á Vd. que no ha habido un solo individuo en todo este partido que no se haya complacido, y regocijado por la eleccion del Sr. Rosas, ni que no alimente las mas fundadas esperanzas que bajo su direccion nuestra amada patria volvera al esplendor y goces á que por tan justos y relevantes títulos es acreedora.

Saluda á Vd. con su consideracion y aprecio su amigo—

Agustin Gamboa.

—

Sr. Editor de la G. M.

Muy Señor mio·

Agradeciendo como corresponde el elogio que se digna Vd. hacerme, (sin merecerlo) en su núm. 3572 del dia de hoy, debo manifestarle que lo que solo exijo de Vd. y demas escritores públicos es el que tengan á bien prevenirme con la libertad, urbanidad y moderacion que debe ser el norte en la conducta de todo buen Republicano los defectos que notaren en mis operaciones como funcionario público interin desempeñe el espinoso empleo de Gefe de Policia, pues por lo demas yo viviré satisfecho y recompesado de las fatigas que le son anexas cuando mi conciencia (amigo imparcial) me diga que he llenado los deberes de un buen empleado y un buen ciudadano federal.

B. L. M. de V. Sr. Editor.
BERNARDO VICTORICA.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ABRIL 24 DE 1835.

La reforma que con tanto acierto y energia continúa practicando el ciudadano eminente que se halla al frente del Gobierno es una prueba clásica de que está decidido á no ahorrar sacrificio ni omitir compromiso alguno para consolidar el sistema federal y organizar todos los ramos administrativos de un modo estable. Asi es que le vemos marchar decididamente hácia este grande objeto, con aquella firmeza que lo caracteriza, sin que consideraciones personales ó influencias siniestras se atrevan ni aun á indicarse ante este ILUSTRE MAGISTRADO que no conoce otro imperio que el de la ley, de la justicia y de su conciencia.

Muchos empleados de la Fortaleza conocidos por unitarios ó que han traicionado la causa santa de la Federacion han sido separados ya por no merecer la confianza del Gobierno y porque con elementos tan heterogeneos no puede combinarse un todo unisono, que coopere en vez de hostilizar á la marcha administrativa. Algunos Curas y eclesiasticos notables por el calor con que han hostilizado esta causa nacional, olvidando los deberes de su ministerio, tambien han sido incluidos en la reforma: otros empleados constituidos en la escala de la Magistratura y que habian llevado su animosidad hasta los estremos mas escandalosos han sido despedidos como correspondia y lo reclamaban tiempo ha la justicia y la opinion pública. Enfin, S. E. continúa con tezon esta reforma, que producirá tantos bienes, y sin la que serian victimas los federales de las intrigas y traiciones mas detestables. Firme en los principios políticos que ha proclamado á la faz de los pueblos todos de la República, y que ha adoptado por base de su Gobierno, los comprueba con hechos que acreditan una marcha franca y conforme á las exigencias de la Patria y á los deseos de los verdaderos federales.

El ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES se ha colocado en una senda honorifica, que nos conducirá á la prosperidad resultante del órden bien restablecido. Su tino politico y su patriotismo eminente, comprobado de un modo glorioso en otras épocas tempestuosas, darán á la presente esa direccion habil, sostenida y firme, única que puede reparar nuestras desgracias, y enfrenar la audacia de los Unitarios y de los malvados que se han ligado á ellos en la obra infame de la destruccion general.

Ninguna consideracion puede ser tan poderosa que detenga á S. E. el ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES en este importantisimo servicio que se ha propuesto consagrar á su patria, al iniciar su marcha gubernativa, que se desenvolverá succesivamente del modo mas benéfico.

A la vista de este ejemplo tan clásico no habrá un federal, que lo sea de corazon, que no se entusiasme y prac-

tique los esfuerzos que estén á su alcance para cooperar decididamente á la marcha patriotica del GRAN CIUDADANO, columna del órden y del sistema federal.

—

La eleccion del Sr. Dr. D. Manuel V. de Maza para el empleo de Camarista coloca en la gerarquia de la Magistratura á un ciudadano que ha prestado tantos y tan relevantes servicios en puestos eminentes y de gran responsabilidad. Sus conocimientos jurídicos, su probidad, é íntegra conducta lo recomiendan altamente para el ejercicio de la Magistratura; al paso que sus distinguidos servicios y constante fidelidad á la causa nacional de la Federacion, lo hacen acreedor, segun la honrosa espresion del Gobierno, á la confianza de este y de los verdaderos federales.

No puede ser mas justo y acertado este nombramiento que ha hecho S. E. en tan respetable federal; y felicitamos sinceramente al Sr. Maza, mas que todo por los términos honoríficos con que justamente lo caracteriza el Gobierno.

—

El baile que habia ofrecido S. E. el Sr. Gobernador á los Gefes y Oficiales del Egército de la Provincia que compusieron la última Guardia de Honor el Miércoles 22, tuvo lugar la noche del mismo dia en las Salas de la Casa de Gobierno. Estas se hallaban sencilla pero elegantemente decoradas con inscripciones patrióticas y coronas de oliva con moños punzós. Todos se presentaron con bigotes. Las damas federalmente vestidas llevaban ademas moños encarnados, y la divisa de la Federacion al lado izquierdo de la cabeza, y ninguna tenia color celeste alguno en el trage. La alegría, la franqueza y libertad bien entendida reinaban en esta reunion federal, presidida por el héroe RESTAURADOR DE LAS LEYES.

Entre las varias inscripciones que habia escritas en color punzó recordamos las siguientes—

"Federacion, símbolo de virtud"
"A los Auxiliares de los Andes"
"A las Damas Argentinas"
"Federacion ó Muerte"
"Vivan los Federales: mueran los Unitarios"

La reunion fué selecta é interesante. Asistieron los ciudadanos de las anteriores Guardias de Honor, y sus familias. Todo fué órden, entusiasmo y alegria.—Se reiteraron aclamaciones y demostraciones respetuosas á S. E. el ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, aclamado Padre de la Patria y Libertador.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

DIA 11.

De Ranchos ha conducido don Joaquin Giles 88 cabezas, compradas por don Juan C. Benavente—á don Firmin Ledueña. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Juan Pablo Caminos 49 cabesas, compradas por don Martin Hidalgo—36 á don Santiago Quintana, 4 á don Pascual Caballero, 9 á don Miguel Molina. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Lorenzo Diaz 33 cabezas, compradas por el mismo—7 á don Eugenio Alvarez, 10 á don Pedro Lincuse, 8 á don José Maria Nievas, 2 á don Manuel Soria, 2 á don José Perez, 1 á don Eugenio Gomez, 2 á don Eugenio Cuevas, 1 á don Crisóstomo Pabon. Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Juan Amores 34 cabezas, compradas por el mismo—5 á don Segundo Macedo, 11 á don Juan Antonio Diaz, 10 á don José Matos, 6 á don Narciso Diaz, 2 á don Bartolo Ponce. Para abasto.

Del Monte ha conducido don Lorenzo Diaz 16 cabezas, compradas por el mismo —á don Hilario Huertas. Para abasto.

Dia 13.

De Chascomus ha conducido don José Diaz 123 cabezas, compradas por el mismo 120 á don Bernabé Saenz Valiente, 3 á don Manuel Montañez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Manuel Velazquez 456 cabezas, compradas por don Mariano Antonio Durao—437 á don Nicolas Anchorena, 2 á don Silverio Ponce, 13 á don Juan José Góngora, 4 á don Eugenio Barroso. Para saladero.

SALIDAS TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Atanasio Pacheco, con destino á Córdoba, despachada por su apoderado D. Manuel I. Molina—Cargamento, efectos de ultramar, yerba, loza y ferreteria.

La idem de D. Pedro Salas, con destino á Tucuman, despachada por el mismo, y con igual cargamento.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL SUD.

DIA 22

Cueros vacunos	485
Id. de potro	6
Id. de venado, (docenas)	36
Id. de carnero (doc.)	69
Ganado lanar	61
Grasa, (arrobas)	13
Sebo, (arrobas)	42
Lana, (arrobas)	984½
Clin (arrobas)	48½
Maiz (fanegas)	10
Astas	444

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 22

D. José Ignacio Rolon á Corrientes
Sebastiana Calvo á Montevideo
Dionisio Fernandez á id.
O. F. Mossoty á Francia
Pablo Nuñez á la Banda Oriental
Ermenegilda Bonet á id.
Domingo Duarte al Brasil
Nicolas A. Peckham á id.
Guillermo Fletcher á id.
Guillermo Leech á id.
Juan Donlevy á id.
Patricio Mahan á id.
Sebastian Bagleo á id.

Dia 23.

Da. Luisa Mendez, á Montevideo
Juana Ceballos con 2 hermanas y una sirvienta, á Entre-Rios
Juan Mullins, á la B. O.
Bruno Herrera y su esposa, á Montev.
Antonio Samerias, á la B. O.
Estefania Alvarado, á Montevideo
Maria Vazquez, á id.
Pedro A. S. Denih á Lima
José M. Falcao á idem
Miguel Conaty á idem
Eloi Fresco y 9 peones á id.
Domingo Duarte Monsores al Brasil.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 21 Y 22.

Parroquia de San Nicolas.
Dolores Sanchez, parvula.
Exequiel Zamudio, párvulo pardo.
Juan Salas, 14 años, moreno.
M. Sena Pereira, párvulo.
Da. Rosario Sejas, 40 años.
D. Juan Canesa, 35 años.

Parroquia de San Telmo.
Pedro Thompson, párvulo, pardo.

Parroquia de la Piedad.
Ojaldo Escarrion, parvulo.
Da. Eugenia Chueco de Grete, 30 años
Ermenegildo Parodi, párvulo.

Parroquia de San Ignacio.
Da. Maria Josefa Larrosa, 70 años.

Parroquia del Socorro.
D. José Leon Ponce, 27 años.

Parroquia de la Concepcion.
D. José Monteros, 25 años.

Parroquia de San Miguel
Jose Maria Rocha, parvulo.
Juana Velez, parvula.

Hospital General de Mugeres.
Juana Coronel, 30 años.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin goleta bremense *Johanna*, para la Habana.

Goleta Paquete nacional *Ninfa*, para Montevideo, despachada por sus consignatarios Dowdall y Lewis—Cargadores: Nicholson, Green y Ca., 1 baul con 57 docenas cuchillos de punta, 7 cartones cortaplumas, 13½ docenas cajas con navajas de marinero, 7 juegos cuchillos de marfil, y 1 docena teteras de metal, 1 bocoi con 25 docenas navajas con cajas y 2 bocoys con 24 gruesas argollas de fierro— Cristobal Brest, 2 baules con 80 docenas cueros de mono—Macrackan y Jamieson, 3 bultos con 90 piezas listados con 3240 yardas—Henr que Ochoa, 8 petacones tabaco—José Gregorio Lesama, 16 fardos con 1800 piezas tejidos entre jergas, ponchos y fresadas—Anderson, Weller y Ca., 2 cajones con 340 docenas y 10 pañuelos pintados—Dorr, Reincke y Lees, 500 barricas harina—Grogan y Pleasants, 150 barricas harina.

—

HA CERRADO REGISTRO.

—

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano—Cargadores: Antonio Jimenez, 1 canasto con 3 docenas y 2 recados, media docena caronas, 2 idem sobrepuestos, 1 fardo con 16 pellones torcidos, 6 jergas inglesas, 1 docena ponchos caris, o fardo con 1 docena fresadas, 1 poncho y 2 docenas caronas, 1 idem con una docena ponchos, 1 idem jergas cordobesas, 1 idem tiradores de cuero, media idem sobrecinchas, 1 fardo con 1 y media docenas pellones de lana, 4 recados, 2 docenas sobrecinchas—M. Realdeasua, 480 fanegas trigo—M. Soneira, 185 bolsas trigo con 120 fanegas—Doming del Toral, 7 cajones y 3 sacos pasas de higo con 60 arrobas, 2 fardillos con 36 fresadas y 96 jergas, 1 canasto con 12 recados ordinarios, 50 suelas del pais—Guerin, Seris y Ca., 6 bolsas con 3 fanegas afrecho, 4 idem con 2 idem maiz—Lafone, Robinson y Ca., 21 fardos garras con 7 quintales uno—Juan Lartora, 2 fardos con 30 docenas badanas—Mariano Sanjuan, 17 cajones con 100 arrobas pasas de uva—F. Llavallol, 3 barricas 1 cajon con 35000 cigarros de hoja, 8 cajones pasas con 56 arrobas—J. O. Bosualdo, 1 cajon con 4 tarros esencia de la banda—Leandro Gamez, 22 fardos con 800 fresadas y 1500 ponchos, 4 bultos con 35 docenas ceñidores de lana, 1 cajon con rosarios C. Brest, 50 fanegas cebada, 1 bolsa semilla de alfalfa, 1 cajon orejones, 1 idem con 7 piezas galon falso.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

4.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Domingo, 25 *de Abril de* 1835.

Despues de la Sinfonia de costumbre, se representará el interesante drama en 5 actos, cuyo título es

LA CORONA DE LAUREL,

Ó SEA

LA FUERZA DE LAS LEYES.

Y un gracioso fin de fiesta.

A las siete y media.

LIBROS

NUEVAMENTE recibidos en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Obras de Moratin, 3 vol.
Curso de Botánica, teórico y práctico, por Verdera y Palau
Poesias selectas castellanas, ordenadas por Quintana
Ensayos poéticos de Estanislao de Cosca Vayo, 1 vol.
Werther por Goethe, 1 vol.
Daminville y Felisa, 1 vol.
Luisa y Emilia y el Suicidio, 2 vol.
Maria, hija del infortunio, 1 vol.
Ilustres Americanas, 1 vol.
El Bernardo, poema heróico, por Balbuena
Maclovia y Federico
El Diablo Cojuelo, de Guevara
Anales de la juventud
Vida y aventuras del Dr. D. Diego de Torres
Teatro de los niños
La colmena española, 1 vol.
Cuentos á mi hijo, en frances con láminas
El Eusebio
Vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache
Iriarte—La Música, Poema
Consejos á las personas que pasan de 50 años
Jovellanos—Ley agraria
Historia de Mejico, ó Cartas de Hernan Cortez, 1 vol. con láminas
Compendio de Matemáticas puras y mistas, por Vallejo 2 vol.
Lecciones de Física de la Escuela Politécnica, 1 vol. frances
Tratado de Química elemental, teórica y practica, por Thenard. Quinta edicion, en 5 vol. frances
Estudios de la Naturaleza, por Bernardino de Saint Pierre, 5 vol. frances
Horacio español, ó Poesias líricas de Horacio traducidas en prosa
Elegias de Propercio, en frances, con láminas, 1 vol.
Vidas de los grandes Capitanes de la antigüedad, por Nepote, en frances y latin, 1 vol.
Compendio de la historia griega y romana, por Patérculo, en frances y latin
Recopilacion de Leyes de Indias, 5 vol.
Febrero reformado ; con los 3 tomos de la Práctica criminal, 8 vol.
Legislacion civil y penal, por Bentham
Curso de Política constitucional, por Benjamin Constant, 4 tomos
Cartas de Cabarrus
Teoria de las penas legales, por Bentham, 2 vol.
Lecciones de Lógica
El Pensador político religioso de Chile, 1 vol.
El Observador eclesiástico de Chile, 1 vol.
Cartas familiares del Padre Isla
Modo de juzgar de las obras de pintura, 1 vol. frances
Del Estado religioso, su espíritu, sus servicios, su utilidad &c., 1 vol. frances
El Petrarca, 1 vol. en italiano, con comentarios
Compendio de la obra de Benedicto XIV, sobre beatificaciones y canonizaciones, 1 vol.
Sistema de la moral, 1 vol.
Lorimon, ó el hombre segun es, 2 vol.
Cartas de Madama Montier, 3 vol.
Revoluciones de Portugal por Vertot, 1 vol.
El hombre feliz
Conocimientos necesarios al hombre, sobre Dios y sobre Religion, 1 vol.
Cartas críticas sobre varias cuestiones eruditas, físicas y morales, por Constantin
Obras de Regnard, en frances
Obras de Racine, en frances. a23

Clavos

(POINTES DE PARIS.)

COMO 103 libras hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a23 tfs

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60. a23 tfs

Lacre

COLORADO, amarillo y negro, de superior calidad por libra ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA,

De patente, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60 a20 tfs.

Corta-Plumas

MUY finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a23 ltfs.

Se vende

Una casa en la calle de Cangallo No. 259, edificada á la moderna, con 4 piezas espaciosas, en terreno de 9 varas de frente y 70 de fondo. Para tratar darán razon en el No. que sigue. a24 3p

AVISO INTERESANTE

SE vende una Pulperia que hace muy buenos diarios y de corto principal. El que la quiera comprar ocurra á la misma, calle de las Piedras No. 292. a24 3p

Circo Olimpico.

☞ La funcion anunciada para el 22 no pudo verificarse por el mal tiempo y se ha transferido para hoy Viernes 24

Aviso.

SE halla en venta una Noria de nueva construccion para el pais, traida de Europa y propia para quintas ó estancias, cuyo plano se manifestará, y para verse dicha pieza se ocurrirá á la calle de Belgrano No. 116. Quien guste tratar por lo espresado ocurra á casa de J. J Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. a24 15

Sal de Ibica.

HAY de trasbordo una corta cantidad de superior calidad, que se dará á precio equitativo y en porciones al gusto del comprador, ocurriendo al No. 68 calle de la Piedad. a24 3c

For Freight or CHARTER.

The superior coppered and copper fastened Bremen brig ELISE, De Harde, *master, burthen about* 240 *tons, stands A.* 1. *at Lloyd's, and is in every respect a first rate vessel.—Apply to her consignees*

Zimmermann, Frazier & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
a24tfc No. 102 calle de la Piedad.

Aviso a los Vigilantes.

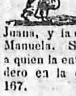

Se ha huido, el Sábado 18 del que rige, una negra esclava llamada Ana, de estatura regular, flaca y color renegrido, lleva consigo dos hijas, una como de 10 años llamada Juana, y la otra como de 6 para 7 llamada Manuela. Se dara una buena gratificacion a quien la entregue ó de noticia de su paradero en la calle de Corrientes No. 165 ó 167. a24 3p

Arboles frutales y DE ADORNO Y UTILIDAD.

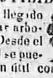

La estacion ha llegado para trasplantar arboles frutales. Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta faena tan útil como agradable.

En la Quinta de Aclimatacion de don Andres Thorndike, á espaldas de la Recoleta, hay para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.

A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais muchisimas calidades no menos esquisitas que raras en esta provincia—Entre ellas se citan las siguientes:—

Ciruelas introducidas de los Estados Unidos de la América del Norte,

N.° 1. Smith's Orleans,
2. Coe's Garden Drop,
3. Bolmer's Washington,
4. Prince's Imperial Gage.

Idem de Francia,

5. La Reine Claude,
6. Le petit Mirabelle,
7. Le Jeune Hatif,
8. Le gros Perdrigon.

De los Estados Unidos de América.

N.° 1. Early Richmond,
2. May Duke,
3. Elk-horn, or Black Oxheart,
4. La precoce.

De Francia.

22. Le gros Bigareau,
22. Le Griotier,
26. La Montmorency,
27. La precoce.

Damascos—No.° 1 á 26: veinte y seis clases diferentes (segun lista) últimamente introducidos de América y Francia.

Duraznos priscos y pelones—N.° 1 á 12: doce clases nuevas.

Manzanas—N.° 1 á 16: diez y seis idem.

Perales—N.° 1 á 47: cuarenta y siete clases (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

Nogales, Nesperos, Moras, Higos, Castaños, Sepas y Parras—De estos dos últimos hay desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

Naranjos—De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hay tambien injertados.

Almendros, Olivos, Rives, Uva-ciespa, vulgarmente llamada *Uva inglesa; Limones, Granados,* &a.

Enfin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.

Hay tambien *Paraisos, Acacias* &a.

Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞ Las órdenes entregadas en la oficina de esta imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador. Ocurriendo á la quinta se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto los precios.

A. THORNDIKE. a24 ltfc

REMATES.

DE EFECTOS AVERIADOS.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Viernes 24 del corriente, se rematarán, á la mejor postura que se pueda obtener, por cuenta de aseguradores, los efectos siguientes—

Arpillera averiadas
Cregüelas id.
Lanillas id.
Lonas id.
Lienzos, Paños
Listados id.
Zarazas verdes y azules id
id de colcha id.
Bayetas de dos frisas id.
Bramantes id.
Brines id.
Pañuelos de rebozo á cuadros &c. &c.

Efectos sanos—
Paños granas
Pañuelos de seda
Paños finos bien surtidos
Bayetas de dos frisas
Flecos de algodon
Alemaniscos de hilo
Zarazas con flores punzones,

Una partida de calzado de diferentes clases y algunos efectos sanos, y una partida de marroquines curtidos.

A las 11.

POR EL MISMO.

Del Bergantin REBECA.

En la Alameda, frente al almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Lunes 27 del corriente á las 10 se rematarán en lotes, segun costumbre, todos los útiles, jarcias, aparejos, velas, motones, perchas, vergas, masteleros, anclas, cadenas, y demas perteneciente al bergantin americano REBECA, de 178 toneladas y forrado en cobre.

En un solo lote se rematará el casco de dicho buque fondeado en Balizas con los palos, baupré y molinete.

Al mismo tiempo—

Se rematará una hermosa Lancha genovesa, completamente nueva, construida de roble, de 9½ varas de largo y 3¼ de ancho, se halla en el No. 75 calle de la Alameda.

A las 11.

—

POR J. PEREZ Y CA.

Catedral No. 74.

Hoy Viernes 24 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán al mejor precio por disposicion del albacea del Dr. D. José C. Lagos autorizado judicialmente lo siguiente.

Alhajas finas como
Alfileres de brillantes, anillos, botones para camisas y 1 cadena de oro
Cucharas de plata y cubiertos finos.
Un tintero de plata completo
Zaumadores, mates y bombillas y un puñal de plata.
Un coche con sus guarniciones.
Un peano de seis octavas madera de caoba
Sillas finas para sala y regulares
Mesas de caoba para sala, cómodas y otros usos
Una escribania de caoba con cajones.
Sofás forro cerda
Cujas, una escrivania de sobre mesa
Servicios de loza fina para mesa
Juegos de café finos
Zoperas, platos, fuentes, vasos, copas, fanales
Bandejas, aceiteras, licoreras
Espejos marco dorado
Alfombras de tripe rosado,
Esteras de sala y ordinarias
Tinajas, candeleros de platina
3 mesas de mosaico de mucho gusto,
Una bateria de cocina y otros muebles y utiles de casa.

—

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú No. 21.

Hoy Viernes 24 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente de cuenta de aseguradores, bayetas de dos frisas de superior calidad, paños finos, bramantes de algodon id, medias de id de colores lisas y apatentadas y algunos otros efectos con adicion

IGUALMENTE—

Vestidos de colores y piezas del mismo genero para trages de señoras, bayetas de dos frisas, paño fino surtido con grana, casimir grana superior calidad, listados azules, caletas de hilo aplomadas, colchas de algodon, paño para alfombras, terciopelo negro superior, paño de la estrella azul tinta de añil, id grana para entretelas, pañuelos de rebozo y generos de seda y algodon para chalecos, y algunos otros efectos.

EN SEGUIDA—

Se rematará un birlocho ó volanta de gusto completamente aparejada y con un hermoso caballo, 2 globos terráqueo y celeste.

POR LOS MISMOS,

Perú No. 21.

El Martes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que atender un negocio de campo, se rematará todo el contenido de una TIENDA (en lotes) á la mejor postura en la calle del Perú No 62½, cuyo surtido consta de una porcion de artículos aparentes que se manifestarán al tiempo de la venta.

IGUALMENTE—

Se rematará el armazon completo, con la circunstancia de que si hubiese algun interesado por la llave del cuarto, podrá obtenerla al mismo precio que actualmente corre.

Profesor de Piano
Y DE VIOLIN.

EL que subscribe tiene el honor de avisar á sus discípulos y los demas señores que gusten ocuparlo, que habiendo mudado de domicilio, se sirvan ocurrir á la Libreria calle de la Florida frente al No. 20.

a18 1mp *Felix Caranzary.*

PARNASO ORIENTAL
ó
GUIRNALDA POETICA
DE LA
República Uruguaya.

UN tomo en 4.º con 38 pliegos, se hallara de venta en la libreria de D. Marcos Sastre, calle de la Reconquista núm. 72, en la del Sr. Ocantos, Potosí número 29, en la de la Independencia calle del Perú número 60, y en la del Sr. Steadman, frente á la Catedral. Esta coleccion de poesías que presentamos al pueblo Porteño contiene las siguientes composiciones.

Himno declarado nacional en el Estado Oriental del Uruguay, de D. Francisco A. de Figueroa.
Decima, de don Eusebio Valdenegro en 1811.
Marcha oriental, de don Bartolomé Hidalgo en 1811.
Oda á libertad de su patria, de don Francisco Araucho en 1812.
Oda al 25 de Mayo de 1813, de don Juan R. Rojas.
Oda á la accion del 31 de Diciembre de 1813, por el mismo.
Oda al heroico empeño del Pueblo Oriental, de don F. Araucho.
Unipersonal, sentimientos de un patriota de don Bartolomé Hidalgo en 1816.
Cancion al sol de Mayo de 1816, de don Francisco Araucho.
Inscripciones en 1816, de don B. Hidalgo.
Himno á la apertura de la Biblioteca en 1816, de don F. Araucho.
Himno, Oriental antiguo, de don B. Hidalgo.
Soneto despedida de las Sras. Porteñas en 1825.
Cancion guerrera argentina al declarar la guerra al Brasil, de D. Juan Cruz Varela
Oda á la victoria de Sarandí, por el mismo.
Canto Lírico á la Campaña del Ejército Republicano al Brasil y triunfo de Ituzaingo, por el mismo
Oda a la Paz, de D. Angel Elias
Cancion patriotica á la entrada de las tropas libertadoras en Montevideo, de D. Francisco A. de Figueroa
Soneto improvisado por el mismo á la inauguracion del Pabellon Oriental
Himno de los heroes, por el mismo
Decimas patrioticas glosadas en títul ose comedias, del mismo
Diferentes versos sueltos, del mismo
Acrosticos, del mismo
Cielito Oriental, del mismo
Cancion llamada de los treinta y tres, del mismo
Oda a la aprobacion de la constitucion, de D. A. M. Arufe
Oda á la Jura de la constitucion, del Dr. D. Florencio Varela
Oda al mismo asunto, de D. Francisco A. de Figueroa
Inscripciones, del mismo
Soneto al mismo asunto, del mismo
Al Estado Oriental. El voto de un Argentino, de D. F. Varela.
Oda al 25 de Mayo de 1830, del mismo
Octavas de D F. A. de Figueroa
Himno al 25 de Mayo, del mismo
Oda al Restablecimiento de la Biblioteca, de D. F. Varela
Inscripciones de D. Pablo Delgade
Oda á la concordia; de D. F Varela
Lamento patriotico de D. F. A. Figueroa
Soneto de D. F. Varela
Otro de D. Manuel Aguiar
Otro de D. F. A. de Figueroa
Cancion á la Muerte de D. BERNABE RIVERA, del Dr. D. Carlos G. Villa de Moros
Endechas al mismo asunto de D. F. A. Figueroa
Versos recitados por comparsas del mismo
Cancion secular de Horacio, traducida por el mismo,
Inscripciones del mismo
Cancion patriotica festiva, del mismo
Canto patriotico de los Negros del mismo

POESIAS VARIAS

Epistola escrita por D. F. A. de Figueroa en la que van todos los versos castellanos glosados con versos hexametros latinos de los mejores poetas
Oda á la Hermandad de Caridad, de D. F. Varela
A la memoria del coronel D. V. Vazquez, de D. J. Rivera Indarte
Traduccion de un salmo, por D. F. A. Figueroa
Letrilla satirica, del mismo
La botella y la muger del mismo
Al bello sexo Oriental, del mismo
Endechas, del mismo
Soneto, del mismo
Letrilla cantable, del mismos. a1 1mp

Se vende

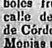

Una casita situada en la calle de Potosí cuartel No. 26, un medio cuarto de tierra con una media agua y árboles frutales é higueras; el frente de la calle de pared. Darán razon en la calle de Córdoba No. 62, de la puerta de las Monjas una cuadra para el Retiro.

a22 3p

AVISO.

SE desea comprar una cabra lechera; ocúrrase á la casa No. 14 ó 16 calle de Maipú. m28 tfs

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes No. 242; contiene seis piezas, cocina, pozo de balde, y lugar comun; tiene 11 varas de frente y 75 de fondo y algunos árboles frutales: se dará en un precio acomodado. El que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de la Plata No. 129, que le daran razon.

a23 15p

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso.

n21 tfs

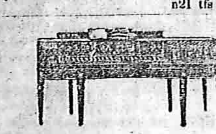

PIANOS

DE las fabricas de *Clemente y Ca.* y *Broadwoods,* de Londres, los mas célebres fabricantes de Pianos en Inglaterra, y trabajados por sus mejores operarios, y de cuya duracion en cualquier clima se responde.

Los hay *horizontales* en forma de *cuadro* y tambien con *las esquinas redondas,* con cuerdas de patente, planchas metálicas de patente, teclas adicionales, adaptadas para tocar á cuatro manos, con piernas lisas y pulidas al estilo frances y tambien lábradas, con sus forros ó carpetas de badana punzó y turquí, elegantemente estampadas en relieve y bordadas de oro.

Tambien los hay *perpendiculares* de las hechuras denominadas COTTAGE y GRAND CABINET, de hermosísimo jacarandá y de caoba, con columnas de tapa cilíndrica y frente radiado:—piernas labradas, cuerdas de patente, teclas adicionales; en fin, con todas las mas modernas mejoras que se han introducido en este hermoso instrumento, tan de moda en este como en los demas paises ilustrados.

Se hallan de venta y pueden verse en casa de

JORGE LORD,
a10tfc No. 47 calle de la Victoria.

SE DESEA COMPRAR

LAS obras intituladas—*El Piloto—Tom Jones—Matilde ó las Cruzadas—Moral universal—Sócrates rústico.*

EN FRANCES, las siguientes—

Le cultivateur anglais—Obras de Saint Pierre— La Maison de campagne—Le Cabinet d'histoire naturelle— Viajes de Arthur Young.

EN INGLES.

Un folleto del Doctor Priestly contra las Ruinas de Volney.

Se dará un buen precio por cualquiera de estas obras, en la *Libreria Argentina,* calle de la Reconquista No. 72. a4

AVISO.

CARLOS S. Mc. KINNEY, habiendo acabado de colocar la primera *Maqnina de vapor* que se ha puesto en esta ciudad, puede ahora ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran ocuparle para la hechura y compostura de toda clase de *maquinas, prensas, bombas, atahonas &c.*—Igualmente para toda obra de tornero y fundicion de metales.

Los Sres. que gusten pasar á la casa No. 263, calle del Perú, pueden con la vista de la *maquina de vapor,* que allí acaba de colocar, satisfacerse de lo que es capaz de hacer, y ver tambien las comodidades que allí tienen para la fundicion, y para (con la fuerza misma del vapor) tornear cualquier pieza de fierro ó madera por grande que sea.

Con estas ventajas, y las que él mismo se haria una injusticia en no decir que la traen sus conocimientos y esperiencia en estos ramos, se ofrece con confianza á los Sres. que tengan á bien ocuparlo. m16tfc

AL PUBLICO.

JOSE DE MENDOZA, Profesor de Esgrima recien llegado de Europa, tiene el honor de presentarse al respetable Público de Buenos Aires, ofreciendole sus servicios en este arte, y recomendándose á la generosa proteccion que ha dispensado siempre á los de su clase. Se propone establecer una escuela de este arte, que en todas las ciudades cultas es hoy uno de los principales ramos de una educacion distinguida, para enseñar el juego del florete ó espada y manejo del sable; y á fin de fijar su permanencia, y asegurar los buenos resultados que son de esperar, ha creido oportuno reunir préviamente un número de discípulos que baste á costear los gastos precisos para sostenerla; al efecto, los Sres. que gusten subscribirse pueden pasar á su morada, Florida No. 23, desde las 7 á las 10 de la mañana, y desde las 4 á las 5½ de la tarde, ó bien en la calle de la Plata No. 46, desde las 10½ á la 1 del dia, donde serán impuestos de todo lo respectivo. Tambien puede, desde ahora, asistir a las casas de los Sres. que gusten tomar allí sus lecciones, y para esto bastará dejarle una esquela en alguno de los parajes indicados.

El precio mensual para los qué quieran recibir lecciones en la escuela, será el muy moderado de 20 pesos, y para los que las tomen en su casa, se estipulara con el interesado. a2 1mc

Carteras Finas,

De varios tamaños y colores.
LAPICES DE PATENTE.

Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

a3tfs

AVISO.

JOSE DE MENDOZA, Profesor de Esgrima, tiene la satisfaccion de avisar al respetable público que el Domingo 26 del corriente, á las 11 de la mañana, dará un asalto de florete con el profesor Andres Cesario y varios otros maestros franceses, y con todos los aficionados que gusten tirar.

Igualmente si algun aficionado quisiese tirar el sable podrá hacerlo.

Los Sres. que gusten concurrir podrán hacerlo en la Fonda de Beech, calle de la Catedral No. 36, y especialmente la oficialidad; y espero que los cuatro aficionados que desean verme tirar, concurrirán á este acto para que salgan de la duda en que se encontraban.

NOTA.—Entrada que deberá pagarse á la puerta....CUATRO PE OS. a22 4p

Se vende

UN BILLAR. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de Cangallo No. 76. a22 3p

PLUMAS DE ESCRIBIR.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$ 12 rs., 2 y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1$. 12 rs., y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a23 tfs

PARA
Soriano y Mercedes.

SALDRA el Viernes 21 si el tiempo lo permite la Balandra *Santa Isabel.* Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage para lo que tiene excelentes comodidades, pueden ocurrir á la calle de los Estados Unidos No. 39. a. 23 2p

Pérdida.

Se ha perdido, el Mártes 21 del corriente, del bajo de la Fortaleza, un Caballo saino negro con una sola marca figurando una llave, al lado derecho. El que lo entregue en la calle de Belgrano No. 132, recibirá la correspondiente gratificacion. a23 3p

AVISO.

SE desea conocer alguna persona inteligente y práctica en la fabricacion de loza, para hacerle un partido. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 91. a23 3c

AVISO.

LOS Albaceas testamentarios del finado D. Lorenzo Larreta, creen haber satisfecho todas las deudas resultantes contra este; sin embargo, si alguno tiene que hacer reclamos contra estos bienes, puede manifestar su accion dentro de 15 dias, contados desde la fecha de este aviso, en la inteligencia que estas sean justificadas con documentos suficientes, pues pasado dicho término no tendrá lugar ningun reclamo á los albaceas, porque e tos concluyen de todo punto su encargo repartiendo los bienes quedados entre los legatorios y herederos.—Buenos Aires, Abril 22 de 1835. a23 3p

SE COMPRAN.

LIBROS viejos, antiguos ó modernos, y en cualquier idioma en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72

Las personas que tengan algunas obra que no les sean útiles, pueden ocurrir á dicha Libreria, que allí se les cambiarán por otros libros de su gusto. f24 tfs

AVISO.

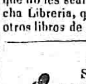

Se vende un criado sin vicios conocidos, apto para todo servicio, en cantidad de ochocientos pesos moneda corriente: quien se interese por él ocurra á la calle de Lujan casa No. 3, frente á la Barraca del finado Soler, donde encontrará con quien tratar. a22 3p

Se necesita

Una casa buena que tenga doce ó quince piezas, cerca de la Plaza de la Victoria, ó de la Plaza Chica. Quien la tenga y quiera alquilarla puede ocurrir á la casa frente la puerta principal de la iglesia de San Juan, Potosí 151 que encontraran quienla busca. a23 8c.

Se vende

A PRECIOS MUY ACOMODADOS.

TIERRA romana superior por cuartillas; propia para azoteas, algibes, &a. y toda obra en la agua.

Un carro nuevo propio para el tráfico.
Un caballo para el carro, sano y robusto.
Un carricoche ó birlocho de 4 ruedas, nuevo y á la moderna, con sus guarniciones para uno y dos caballos.
Una pastera ó burro propio para las panaderias que amazan galleta ó para fabrica de fideos.
Una bomba de 35 pies de largo, (de madera.)
Un fiel de balanza para barraca,
Ocúrrase en el corralon calle de la Piedad No. 419. a23 1mp

SE ALQUILA.

LA esquina pulpería con su armazon y mostrador, trastienda, corralito &a. sita calle de Montevideo No. 30. Dicha esquina por su estension y su buena situacion, cerca de la Plaza de Lorea, puede tambien servir para granero.

Para tratar ocúrrase, calle de la Piedad No. 419. a23 3p

Hermoso surtido

DE firas de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. m24

AVISO.

EN los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas
Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confiteria del Teatro. m26 s

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No 60. m30

Se vende á 4$

UN pequeño Atlas de Geografia moderna, del célebre geografo Maltebrun, publicado el año pasado en Paris, en castellano; propio para la enseñanza de la juventud. Se hallará en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

a4tfs

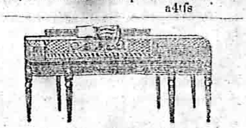

For Sale

PIANO *Fortes by the most approved makers from Clemente & Co. and Broadwoods, London; warranted to stand any climate.*

SQUARE *and* CIRCULAR *instruments with Patent strings, patent metalic plates, extra additional keys.(adapted for two performers.) french polished and reeded legs, with splendid crimson and mazarine blue embossed leather covers, embroiderd with mosaic gold.*

COTTAGE *and* GRAND CABINETS. *in elegant Rose wood and mahogany cases, with corinthian columns, cylinder and radiated fronts, carved legs, patent strings and extra additional keys, with the most modern improvements.*

AT GEORGE LORD'S
a8tfc No. 47 calle de la Victoria.

INTERESANTE.
A LOS
Comerciantes,
LITIGANTES Y DEMAS
QUE TENGAN QUE HACER PAGOS
En Metálico.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $1 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

AVISO DE LA POLICIA.

DEBIENDO considerarse lo perjudicial que es á toda sociedad la permanencia en ella de individuos sin una ocupacion útil y decente, siendo estos *zanganos* el gérmen de todos los vicios, y de donde emanan los mas de los delitos que se cometen diariamente; se hace saber á quienes corresponda que en el término de quince dias toda persona que sea encontrada en los cafées y villares á deshoras ó en las dedicadas al trabajo, deberán justificar su ocupacion y en caso contrario serán considerados como vagos y se les dará el destino ordenado por los decretos vigentes.

Igualmente se previene á los dueños de cafés, villares y casas particulares donde haya reuniones de juegos prohibidos que se les aplicará la pena irremisiblemente, establecida para los que reinciden; los que no podrán alegar ignorancia, ni pretesto alguno despues de publicado el presente aviso.

Buenos Ayres, Abril 15 de 1835

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y dipl'omas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a6

Aviso
DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

SE halla frente á esta Capitanía una Lancha que fué encontrada á pique por la ronda del bergantin de guerre Sarandí, frente á la Aduana. El que se considere con derecho á ella, ocurra al parage indicado que le será entregado, justificado que sea su dueño.—Buenos Aires, Abril 20 de 1835. a 21

AVISO.

En la fábrica de sombreros de Legrand, hermanos y Ca., calle de la Victoria No. 65, de la Plaza de este nombre dos y media cuadras para el Oeste sobre la mano derecha, frente á la casa del Sr. D. Pedro Lezica, se hallan de venta los artículos siguientes—

Pelo del lomo de liebre, sin secretur
Id. del costado idem, id.
Id. de la barriga id, secretado
Id. de rata blanco
Id. de idem oscuro
Id. de conejo de diferentes calidades, desde 10 á 23 ps. libra
Cueros de vicuña
Felpa de seda regular, hebillas para sombreros, el todo á precios equitativos.

m28 1mc

Colchones, Baules
&c.

UN surtido completo de colchones de lana y de paja, y baules de todas clases y tamaños, unos cuantos sofas y tocadores bien trabajados; costureros, sillas poltronas, &c. &c., se hallan de venta y se darán á precios los mas bajos. Se pueden ver en la Tapicería de Inglis, No. 51 calle de la Florida, de la calle de la Piedad para el Retiro, á la media cuadra.

m26 1mc

TRATADO DE ESGRIMA,

A pié y a caballo, adornado con 16 láminas, se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

a9tfs

El amigo de los
NIÑOS.

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a4.

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum.

5 tomos 8.º pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Libreria de Independencia, calle del Perú No 60 a4

En el Molino de
VAPOR,

CALLE del Perú No. 263, frente á los altos de D. Gerónimo Mundo, se reciben trigo, maiz y otros granos, para moler solamente ó para desterronar, moler y cernir. a9 1mc

Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligraficas, o cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos, Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

f21

Ejercicio Cotidiano

CON varias devociones útiles al cristiano: oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la Santa Misa.

OFICIO DE LA SEMANA SANTA

Y de la Octava de Pascua, con una esplicacion en cada dia de sus ceremonias y misterios. En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a15

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a6s

Papas inglesas.

SE venden en el almacen calle de Chacabuco No. 63. a22 3p

Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Se hallará de venta en la imprenta de este periódico en toda la semana entrante, á $2 cada ejemplar, haciéndose una rebaja considerable a las personas que compren por gruesa ó docena. a2tf

AVISO

A LOS AMIGOS DE LA SALUD.

EN la Tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, que hace esquina frente lo de Molino Torres, una cuadra de la Plaza de la Victoria para el campo, recien han recibido suecos de gonce franceses de última moda, para hombres, señoras y niños—Igualmente un surtido de plantillas de colcho, que resguarda los pies de toda humedad conservandolos siempre calientes, y se venden á un precio muy acomodado.—Allí mismo se hallará un surtido de peinetas de todas clases de última moda. a23 24p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN